

# RESOLUCIÓN CS N° 255/15



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 JUN 2015

Expediente N° 22030/13.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal solicita la prórroga de la designación interina del Prof. José Santos VALDEZ MESA, en el cargo de Profesor TP4 12 UH de la asignatura MATEMÁTICA de 4° año del mencionado Instituto, y

### CONSIDERANDO:

Que el citado docente se desempeña desde el 10 de junio de 2013, mientras la Prof. Graciela Lilian Andreani desempeñe el cargo de Directora de Sede Regional Tartagal.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

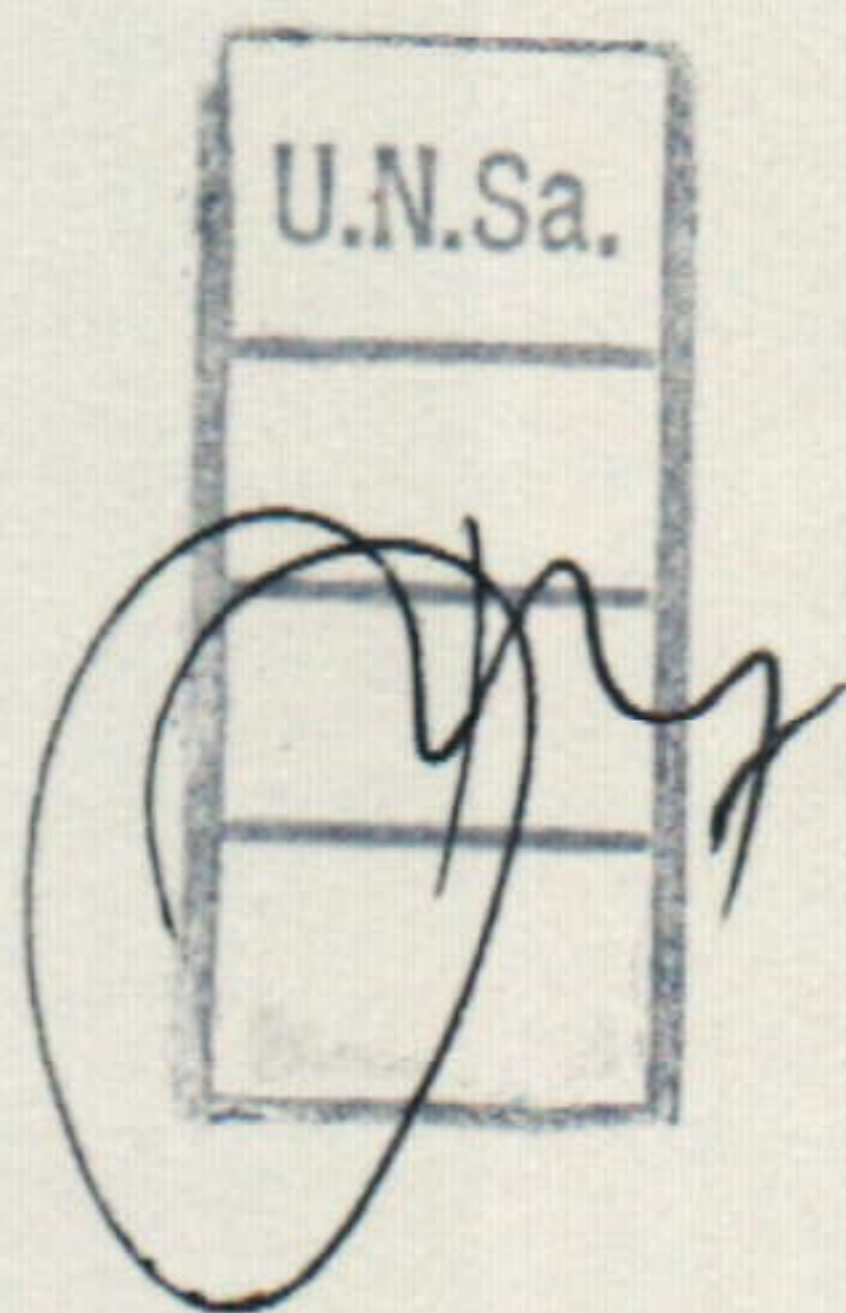
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 168/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 9° Sesión Ordinaria del 25 de junio de 2015)

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina (en carácter de excepción) del **Prof. José Santos VALDEZ MESA, DNI 34.892.651**, en el cargo de Profesor TP4 12 UH de la asignatura MATEMÁTICA de 4° año del Instituto de Educación Media Tartagal, con efecto a partir del 10 de junio de 2015 y hasta el 7 de mayo de 2016, fecha de vencimiento del mandato de la Prof. Graciela Andreani.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a los interesados. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



*Claudio Román Maza*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Miguel Ángel Boso*  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA